

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE DESARROLLO DEL ARTICULO 23.2 DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA.

- Grupo parlamentario proponente: Socialista.
- Registro y fecha de entrada: I-73; 1-VII-83.
- Admisión a trámite: 1-VII-83. La Junta de Portavoces de 1-VII-83 acuerda su tramitación por procedimiento de urgencia (sistemas de reducción de plazo y debate a término fijo).
- Publicación: [BOAR nº 2](#) , de 4-VII-83.
- Enmiendas presentadas: PARCIALES: 9 (8 del G.P. Popular y 1 del G.P. Socialista). [BOAR nº 5](#) , de 14-VII-83.
- Dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Generales en reunión de 18-VII-83. [BOAR nº 6](#), de 18-VII-83.
- Aprobada en sesión plenaria de [21-VII-83](#). Diario de Sesiones nº 4.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 7](#), de 22-VII-83. BORM nº 166, de 22-VII-83.

MODIFICADA POR:

- LEY 6/1987, DE 29 DE SEPTIEMBRE, DE REFORMA DE LA LEY 6/1983, DE 22 DE JULIO, DE DESIGNACIÓN DE SENADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.